

Puerto Francisco de Orellana, 03 de Julio del 2020

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO
INTRACANTONAL FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA S.A**

Presentes. -

Estimados accionistas:

Dando fiel cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley de Compañías, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de **COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO INTRACANTONAL FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA S.A.**, presento informe económico 2019 sobre las acciones ejecutadas con relación a mis funciones administrativas y de representación legal durante el ejercicio económico que va del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve (2019), haciéndolo en los siguientes términos:

1. OBJETIVOS DE LA EMPRESA:

La **COMPANIA** realizó su actividad principal de **servicio de transporte urbano y rural**, por el periodo **2019**, acotando que, se sigue trabajando para brindar un mejor servicio a los usuarios con expectativas de mejor calidad de servicio en el transporte.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES:

En general se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, como igual a las recomendaciones del Sr. Comisario.
El entorno en el cual se desempeñó la empresa durante el año 2019 presentó importantes mejoras con relación al periodo anterior logrando con ello una gestión mucho más acertada, favorable y rentable para la empresa.

2. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Para el cumplimiento de los objetivos de la empresa en el año 2019 se realizaron las siguientes actividades principales:

El hecho más destacable fue que se ganó el juicio con la Coop. Ciudad del Coca, se realizó una contratación de un nuevo GPS en el cual cumple con todos los estándares que requiere la compañía.

5. RECOMENDACIONES

Por tanto, en síntesis queremos:

- Continuar aplicando e implementando políticas de eficiencia en el servicio.
- Continuar mejorando los procedimientos de información y administración.
- Seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas.
- Buscar nuevos ejes económicos y estrategias que permitan afrontar el presente.

6. PROYECCIONES

Durante el 2019 se mantuvo como principal guía de actividad un Plan Estratégico en el que se contemplan dos prioridades: en brindar el mejor servicio de transporte y el fortalecimiento de la gestión empresarial económica.

Para continuar con el fortalecimiento empresarial, se espera no solo completar todos los pasos necesarios para que la COMPAÑÍA tenga permisos, licencias, calificaciones, certificaciones e inversiones fuertes sino también para renovarlas o mantenerlas, incluso nuestra aspiración es que la compañía tenga su propia cede para el desarrollo de reuniones y eventos.

Con este análisis, la administración de esta empresa pretende:

- Buscar una rentabilidad adecuada en relación a los servicios prestados para mantener una posición económica estable.
- Mantener los procedimientos, normas, políticas y técnicas que permiten cada día la eficiencia, la eficacia y la economía de la empresa al servicio de transporte.

7. GENERALIDADES

Debe reconocerse los grandes esfuerzos de proveedores y clientes los cuales confían en nuestra empresa.

También se expresa un reconocimiento a los colaboradores por su permanente dedicación y sentido de compromiso que han hecho posibles los resultados plasmados en este informe.

Igualmente deseo expresar mi gratitud a asesores y consultores de orden jurídica, administrativo, contable y/o financiero por la confianza depositada en nuestra empresa y su valioso soporte.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas.

Atentamente.



Sra. HUASCO VARGAS MAYRA LEONELA
GERENTE GENERAL